

MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA, *Paseos por el siglo XV andaluz*, Madrid, Dykinson S.L., 2021, 698 páginas, ISBN 978-84-1377-655-2

Con el objetivo de avanzar en un camino de investigación, iniciado en 1964, para conocer y explicar la historia de Andalucía en los últimos siglos medievales y en el marco de la Corona de Castilla, Miguel Ángel Ladero Quesada reúne en su reciente libro *Paseos por el siglo XV andaluz* una selección de veinticuatro textos escritos sobre el pasado medieval de dicha región. Cada uno de ellos, algunos sintetizadores y otros monográficos, son fruto de su momento y circunstancia, en donde el autor muestra los cambios en sus perspectivas, centros de interés y métodos, desde la década de 1970 hasta la actualidad. Esta obra se encuentra dividida en cuatro grandes secciones, que pasan por los aspectos generales, al espacio y la economía, siguiendo por las cuestiones políticas y sociales hasta la relación con el Atlántico, con un anexo final, que contiene sus publicaciones sobre temas andaluces.

Ladero Quesada comienza su libro a través de un recorrido por las repoblaciones del siglo XIII en el valle del Guadalquivir, como el punto de partida de la actual Andalucía. Una vez pasada la época fundacional en dicho siglo, la región atravesó, al menos, por dos períodos diferentes: una larga depresión y tiempos de dificultades en el XIV, que puede considerarse iniciada desde 1275; y una recuperación, perceptible ya en los últimos años del XIV, por el cual el XV fue una época de crecimiento para la región y de maduración de sus rasgos propios en el conjunto de la Corona de Castilla. Luego, transita a la modernidad, en el que distingue tres etapas: una de 1475 a 1480, años de lucha por la restauración del poder monárquico y pacificación social; un tiempo de guerra y conquista de Granada, entre 1481 y 1492; y, después, los años finales del siglo XV y primeros del XVI, época de reorganización y prosperidad, de cambio de generación política en Andalucía, de organización y colonización en Granada, de apertura al Atlántico canario y caribeño, de empresas bélicas en el norte de África y en el sur de Italia.

A continuación, se centra en los aspectos urbanísticos y de población de ciudades como Sevilla, Córdoba, Toledo, Jerez y/o Jaén, en las ordenanzas y la fiscalidad regia, los donadíos y las almadrabas, como también en la producción y renta de cereales, las cosechas de viñedo, la caza y el crecimiento económico en la región. Al estar situada Andalucía en el cruce de grandes rutas mercantiles entre el Mediterráneo y el Atlántico, fue posible beneficiarse de un comercio de tránsito e integrar la economía agraria en el

ámbito del comercio inter-regional. Muchas ciudades andaluzas podían beneficiarse de una ruta fluvial del Guadalquivir, navegable por buques marítimos de calado medio hasta Sevilla y barcazas de fondo plano movidas a remo hasta Córdoba. Las ciudades andaluzas bajomedievales y sus nuevos pobladores mantuvieron, por su parte, las funciones económicas de la época islámica como centros de agrupación artesanal, mercados reguladores de áreas comarcales o regionales y centros de distribución y consumo. A partir del siglo XV, la Andalucía castellana ofrecía la imagen de un país en el que la nueva fase de crecimiento económico había comenzado de manera precoz. El viñedo fue un “cultivo repoblador” y una excelente fuente de ingresos; los olivares eran extremadamente rentables; la exportación de cueros vacunos era un negocio importante y la producción de lana era elevada; la caza, considerada una actividad lúdica o paramilitar propia de la aristocracia, se convirtió en una fuente valiosa económica; y las costas atlánticas de Andalucía eran un gran centro de producción y comercio de pescado, en especial, el atún del Atlántico y la anchoa de Málaga.

En el tercer capítulo, Ladero Quesada parte desde los efectos del mal gobierno de Juan II en Andalucía, según la novela moral de Gracián, en el que se presenta una situación y un estado del reino que es consecuencia de la ignorancia y alejamiento de la realidad del rey y de la mala actuación de privados, oficiales, prelados, entre otros. Para el autor, no obstante, la situación descrita podría corresponder a la época de Juan II, o al contrario, a la de Enrique IV. Prosigue por los señoríos onubenses y los alcázares reales en Castilla y Andalucía, tomando como ejemplo los de Segovia y Sevilla, los cuales conservaban todavía rasgos que los acercaban al *Palatium* plenomedieval. Eran una arquitectura al servicio del poder, que tenían un componente teatral y tanto externa como internamente se conjugaban aspectos residenciales, políticos y militares. Luego, se dedica a los viajes andaluces de Isabel I, a partir de su entrada a Sevilla en 1477, y a los sucesos tras la capitulación de Baza y Almería en 1489. Analiza también la figura de Gonzalo Fernández de Córdoba y su actuar en los hechos de 1453 y 1499, personaje que fue a su vez jefe militar, político activo, protector de sus criados, caballero y sensible a la cultura escrita y las artes. Cierra el capítulo con los alardes de 1502 en Estepa y Moguer durante el reinado de los Reyes Católicos.

La siguiente y última parte, se observa cómo Sevilla y Canarias estaban en una situación geográfica óptima para organizar las nuevas empresas de exploración, conquista y colonización, utilizando las nuevas rutas abiertas en el Atlántico medio. El descubrimiento de las Indias afectó también a las Islas Canarias, porque modificó

irreversiblemente el valor estratégico de su situación e incidió sobre los procesos de conquista y colonización que tenían lugar en ellas. Sevilla, ciudad portuaria abierta al Atlántico, a la vez que muy próxima al Mediterráneo, se convirtió naturalmente en la primera capital europea del Nuevo Mundo pero, al mismo tiempo, las Islas Canarias adquirieron un valor nuevo como escala, fuente de aprovisionamientos y, en algunos casos, modelo de organización, por el hecho de hallarse situadas en la intersección de las rutas principales que unían Europa, África y América y en pleno centro de la prolongación oceánica del Mediterráneo.

Para finalizar, se considera que la presente obra es fundamental para aquellos que quieran profundizar en la Historia de la Andalucía bajomedieval. La riqueza de sus investigaciones, como también de los documentos anexos, permiten avanzar en el estudio de dicha región, que cumplió un rol clave en los últimos siglos de la Edad Media, además de notar una evolución a través del tiempo en la visión del autor, sus centros de interés y metodología.

**LUCÍA BELÉN GÓMEZ**

*Universidad Católica Argentina*